ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIBALO S.A., CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Pasaje, al Primer dia del mes de Abril de Dos Mil Catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en las Calles Azuay y Juan Montalvo del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; siendo las Nueve horas veinte minutos (9:20), se reûnen los siguientes accionistes:

- I.- SR. ENRIQUE LÓPEZ AGUILAR, por sus propios derechos, poseedor de Ochocientas setenta (870) Acciones sociales de un dólar cada una.
- 2.- SR. ANTONIO IBÁÑEZ DE SENDADIANO GARCÍA, por sus propios derechos, poseedora de Mil doscientas veinte y cinco (1225) Acciones sociales de un dólar cada una.
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Antonio Ibáñez de Sendadiano Garcia, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Señor Patricio López Solano, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Además se encuentra presente la señora comisaria de la compañía, Ingeniera Ludy Maldonado Renteria. Acto seguido la Presidencia dispone que el seĥor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme lo establece el artículo 288 de la ley de Compañías y el reglamento de Juntas Generales, de immédiato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL,

REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; El accionista Antonio Ibáñez de Sendadiano Garcia, indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto, se aprueba el informe de gerencia por mayoria de votos; se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; El accionista Presidente, Sr. Antonio Ibáñez de Sendadiano Garcia ordena la lectura del informe del comisario, la Ludy Maldonado Rentería, y expresa que una vez leido y deliberado el informe del comisario es aprobado por unanimidad, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; El accionista Antonio Ibáñez de Sendadiano García, señala que revisando el Estado de Situación le parece que estos presentam cifras adecuadas, muy bien manejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2013, se pasa a tratar el CUARTO punto de la agenda, el que hace referencia a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; El accionista Antonio Ibáñez de Sendadiano García, señala que revisando el Estado de Resultado integral, está de acuerdo con lo reflejado, que estos presentan cifras adecuadas, muy biem ananejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2013, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en ventas y utilidades, por lo tanto su voto es por la aprobación del Estado de Resultado Integral, está de acuerdo con lo reflejado, que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2013, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa

Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia conecde un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesón se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificiandose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciséis horas. ANTONIO IBANEZ DE SENDADIANO GARCÍA
PRESIDENTE

ENRIQUE LÓPEZ AGUILAR ACCIONISTA

Antonio IBÁÑEZ DE SENDADIANO ACCIONISTA

PATRICIO LÓPEZ SOLANO GERENTE - SECRETARIO